JUNTA DE ACCION COMUNAL PARCELACION LAS VEGAS, VEREDA VILLA NUEVA CORREGIMIENTO DE LA REJOYA MUNICIPIO DE POPAYAN

PERSONERIA JURIDICA N° 3834 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2010

POPAYAN – CAUCA

NIT N° : 901121925-5

CONSTANCIA

El suscrito Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal PARCELACION LAS VEGAS, VEREDA VILLA NUEVA CORREGIMIENTO DE LA REJOYA, MUNICIPÍO DE POPAYAN, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 10.300.074 de Popayán y el Fiscal Principal Señor (a) EDGAR NUBIO RUANO CHITO, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N°. 4.626.411 de Bolívar Cauca, *hacen constar* que la Junta de Acción Comunal Parcelación Las Vegas, Vereda Villa Nueva Corregimiento de la Rejoya , Municipio de Popayán, no está obligada a pagar seguridad social ni parafiscales ya que no maneja nómina de empleados.

Para constancia se firma en Popayán a los 13 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Felix Horacio Dorado

FELIX HORACIO DORADO

Vicepresidente J.A.C

Cédula: 10.300.074 de Popayán

Celular: 3128796344

EDGAR RUANO

EDGAR NUBIO RUANO CHITO

Fiscal J.A.C

Cédula : 4.624.411 de Bolívar Cauca

Celular : 3122933244